



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120160012700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Dagoberto Rios Cerinza	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120170003000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Elmer Torres Villafaña	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120170006700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Franklin Miguel Salgado Ballesta	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120170004700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Gustavo Edinson Ropero Duran	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120160010300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Hector Segundo Mestre Lopez	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120170002500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Jair Octavio Zapata Torres	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120160011100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Luis Pineda Guerrero	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120170004800	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Robinson Martinez Rico	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

9c39e9ab-35ca-4035-bf99-4e1d9b81f8be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello



Estado No. 15 De Miércoles, 2 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120180002400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Ena Esther Villazon De Suescum	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120180003900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Mariano Segundo Hernandez Araujo	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120180007200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael Antonio Ramos Marquez	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120180002500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Yurge Roa Amaya	01/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 2 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSMA CAMELO CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

9c39e9ab-35ca-4035-bf99-4e1d9b81f8be